

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO/APERTURA DE LOS EDIFICIOS:

- Lunes a viernes laborables: De 7:00 a 21:00 horas.
- Sábados: De 7:00 a 15:00 horas.

Fuera de dicho horario, los edificios permanecerán cerrados, por lo que no se podrá acceder a los mismos sin autorización.

Los días del patrón de cada Facultad/Escuela, se entienden días laborables a efectos de funcionamiento de Edificios.

HORARIO DE CLIMATIZACIÓN DE LOS EDIFICIOS:

Con carácter general la climatización se mantendrá encendida **hasta las 19:00 h de lunes a viernes laborables**, con las siguientes excepciones:

- Rectorado: hasta las 15:30 horas.
- Biblioteca: hasta las 20:00 horas y los sábados hasta las 14:00 horas.

CLIMATIZACIÓN DE SALONES DE ACTOS Y SALAS DE OCUPACIÓN NO PERMANENTE:

Por defecto, la instalación de climatización se mantendrá **apagada** en todos los salones de actos y salas de ocupación no permanente, por lo que se tendrá que solicitar la climatización cuando sea necesaria.

Todas las solicitudes de climatización se realizarán **con una antelación mínima de 72 horas** a través de la **aplicación de Gestión de Servicios OTOM+**, en la opción **Petición de climatización salones/salas**, accesible para usuarios autenticados en la web de la UNED:

El menú de la aplicación muestra la opción de "PETICIÓN DE CLIMATIZACIÓN DE SALONES / SALAS" resaltada con una flecha roja.

En la pantalla de selección de tema, la opción "PETICIÓN DE CLIMATIZACIÓN DE SALONES / SALAS" está circunscrita en rojo.

- Todas las peticiones realizadas con una antelación mínima de 72 horas, dentro del horario de climatización establecido, serán autorizadas automáticamente.
- Fuera de dicho horario habrá que esperar la oportuna autorización, que se recibirá por correo electrónico. No obstante, se podrá realizar el seguimiento de su petición en la aplicación.
- La autorización de climatización llevará implícita la autorización de acceso, si es necesaria.

Por razones de eficiencia energética, los salones de actos y salas en los que se deberá intentar que se celebren las reuniones, cursos, seminarios, etc., son los siguientes:

- Campus de Senda del Rey: Salón de Actos de la Facultad de CC Económicas y Empresariales y Salón de Actos de Políticas.
- Campus de Juan del Rosal: Salón de Actos de la Facultad de Psicología y salas 1.26, 2.24 y 2.25 de Psicología.
- Rectorado: Salón de actos y Sala de reuniones del anexo al edificio.

ACCESO A LOS EDIFICIOS Y UTILIZACIÓN DE SALONES DE ACTOS Y SALAS FUERA DEL HORARIO ORDINARIO DE FUNCIONAMIENTO SIN CLIMATIZACIÓN

Si por alguna circunstancia excepcional algún edificio ha de permanecer abierto fuera del horario ordinario de funcionamiento, y no precisa de climatización, deberá solicitarse, con una antelación mínima de 72 horas, a los responsables de la gestión del servicio de vigilancia en la UNED (mcoello@pas.uned.es, vmartin@pas.uned.es) para que se arbitren los medios necesarios para dicha apertura.

Si en un día inhábil se ha de acceder a algún edificio, para recoger alguna documentación o realizar una gestión rápida, podrá solicitarse al vigilante de guardia del campus, que, tras desconectar la alarma, acompañará a la persona a su despacho, para cerrar el edificio a la salida y volver a conectar la alarma. Campus Ciudad Universitaria (teléfono: 609 75 48 96); Campus Senda del Rey (teléfono: 659 57 54 62)

Madrid, 10 de junio de 2019